



INFORME DE SERVICIOS A HONORARIOS

Puerto Williams, 28 de enero de 2025

DE: Dra. María de los Angeles Valdivieso Urrea
Coordinadora Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI)

PARA: Sra. Pamela Tapia Villarroel
Jefa Departamento de Desarrollo Comunitario

Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Estimada Sra. Tapia:

Por medio del presente, tengo el agrado de remitir el informe de las actividades realizadas bajo el marco de los servicios a honorarios correspondientes al mes de enero de 2025. Estas actividades forman parte de mi función como Coordinadora de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI).

Durante el periodo señalado, se desarrollaron las siguientes acciones clave, enmarcadas en los objetivos de la estrategia:

1. Planificación anual de actividades:

Se realizó la programación de las actividades a desarrollar durante el año 2025, considerando las líneas estratégicas de la EDLI y las necesidades de la comunidad local.

2. Coordinación y supervisión con SENADIS:

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el referente del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Sr. Rodrigo Rivas, con el objetivo de garantizar alineación técnica y supervisar avances en las acciones planificadas.

3. Gestión de recursos para habilitación de sala de rehabilitación:

En coordinación con el Hospital Comunitario, se gestionó el préstamo de artículos vía comodato, destinados a equipar la sala de rehabilitación para personas con discapacidad. Sin embargo, debido a demoras en las respuestas por parte del hospital, se decidió no perseverar en esta gestión.

4. Vinculación comunitaria:

- Se sostuvo una reunión con la presidenta de la Junta de Vecinos, Sra. Cecilia Mancilla, para coordinar actividades conjuntas y promover la colaboración de la comunidad en futuras convocatorias.
- Aunque se intentó coordinar una reunión con la presidenta de la agrupación TEApoyo, Sra. Dominique Triviño, esta no se pudo concretar debido a su disponibilidad, por lo que será reagendada.

5. Reuniones internas y supervisión del equipo:

- Se realizaron reuniones periódicas con el equipo EDLI para coordinar las actividades operativas, entregar orientaciones técnicas y aclarar dudas relacionadas con los trabajos en ejecución.
- Supervisión directa de las labores del equipo, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos para el periodo.

6. Identificación preliminar de beneficiarios:

Se inició la identificación de posibles beneficiarios de la estrategia, estableciendo un contacto preliminar que permitirá desarrollar los diferentes productos y servicios de manera más focalizada.

7. Revisión de espacios físicos:

Se inspeccionaron los espacios destinados a la atención de público, tales como la sala de rehabilitación, el área de gestión socio-laboral y las incubadoras, asegurando que cumplan con las normativas de accesibilidad universal según las directrices de SENADIS.

8. Gestión de material gráfico:

Se avanzó en la adquisición de un pendón institucional para la EDLI, en respuesta a los requerimientos técnicos de la estrategia.

Sin otro particular, quedo a su disposición para resolver cualquier duda o entregar información adicional que estime pertinente.

Atentamente,



Dra. María de los Angeles Valdivieso Urrea
Coordinadora Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Invitación: Supervisión EDLI Cabo de Hornos vía 10 de ene de 2025 10:30 - 12:00 (GMT-3) (programasaludpreventiva@incabodehornos.cl)

Este evento ocurrió hace 2 semanas (Vie 10/01/2023, de 10:30 a 12:00)

Rodrigo Rivas Robledano le ha invitado sin respuesta

Invitado

Seguimiento

[Únete con Google Meet](#)

[Únete a la reunión](#)

meet.google.com/ctfj-samh-tr

[Únete por teléfono](#)

(CL) +56 43 245 2070

PN: 3077072896467

[Más números de teléfono](#)

[Cuando](#)

Viernes 10 de ene de 2025 - 10:30 - 12:00 (Hora de Punta Arenas)

[Invitados](#)

Rodrigo Rivas Robledano organizador

DR Cooperativas Magallanes

programasaludpreventiva@incabodehornos.cl

[Ver todos los invitados](#)

[Respondre a programaaludpreventiva@incabodehornos.cl](#)

Sí No Quedar Más opciones

[Invitar a Google Calendar](#)



ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 10/01/2025

Nº Folio	12-3668-2024
Nombre	Ministerio de Salud y Antártica Chilena
Estructura	1. Ministerio de Cabo de Hornos
Nombre del Proyecto	Programa Evaluación de Desarrollo Local Inclusivo EDLI, 2024 - 2026
Coordinadora	Maria de los Angeles Valdivieso Uribe
Supervisora	Rodrigo Rivas Robledano

Objetivo de la supervisión

Supervisión Bimensual

Participantes:

Nombre y Apellidos	Función en el Proyecto
Maria de los Angeles Valdivieso	Coordinadora EDLI
Joselyn Henriquez	Encargada Producto
Rodrigo Rivas Robledano	Supervisora SENABIS

Temas Tratados

(Reunión On line)

Se presento a la nueva integrante del equipo EDLI, Joselyn Henriquez (Fonoaudiólogo), quien estará a cargo del producto de Rehabilitación Infantil. A la fecha solo quedó pendiente de contratación el/a encargada del producto de cooperativismo inclusivo.

En relación a los productos: Rehabilitación Infantil. Se está habilitando un espacio para ser utilizado como sala de Rehabilitación, que cumple con las condiciones de accesibilidad. Se está revisando el listado de materiales para implementación de sala.

TVI. El equipo se encuentra en proceso de focalización de beneficiarios de TVI. Lo más probable es la opción de trabajo en TVI individual.

Inclusión Laboral. Profesional a cargo con licencia.

Cooperativas Inclusivas. Estrenar datos respecto a cómo intervenir este producto en función de las características demográficas de la comuna. Se consultará a nivel central de SENABIS.

En la reunión, se están planificando las primeras actividades. Diagnóstico Participativo. Desde SENABIS se sugiere su realización en una fecha en la que la mayor parte de la población ya se encuentra en la comuna (marzo).

Por último, se refirió lo solicitado de contacto con COMPR, para consultar por cooperación para aplicar IVADEC en la comuna. Esta se requiere de forma urgente ya que hay personas informadas en obtener su RND.

Compromisos / Acuerdos

Desde la Supervisión de SENABIS se reforzará la consulta con COMPR por los dudas respecto a RND. Se compromete envío de material (Folletería) desde la DR SENABIS. Para marzo 2025. Supervisor sostendrá reunión con equipo EDLI reclamos para consultar posible metodología de trabajo en producto cooperativo.


María de los Angeles Valdivieso Uribe, Chile
Rodrigo Rivas Robledano
Coordinadora Equipo EDLI
Supervisora SENABIS

Maria Valdiesvo Urrea

Para:  Enrique Camborl:  Pamela Tapia Villarroel
CC:  Mima Alvarez:  Carolyn Rome:  flgajoselynhenriquez@gmail.com

 manual_accesibilidad.pdf 
21 MB

Estimados,

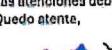
Junto con saludar, les escribo para solicitar realizar trabajos de modificación en la casa de la mujer para poder implementar la sala de rehabilitación en el contexto de EDLI - SENADIS.

Según el Manual de Accesibilidad Universal provisto por SENADIS y adjunto a este correo se deben hacer modificaciones al menos en los siguientes aspectos:

- Rampa: Disponer de una rampa para el acceso principal con pendiente máxima de 10% (ideal menor o igual a 8%), pasamanos continuos y con especificaciones respecto de longitud y otros contenidas en el manual en la página 61 a la 91.
- Escaleras: Modificación de la escalera de acceso principal según lo estipulado en las páginas 96-97.
- Puertas: Estas deben ser de un ancho mínimo de 80 centímetros y la manilla (no pomos) debe estar a una altura máxima de 95 cm. Más especificaciones se pueden encontrar en la página 106 a la 111.
- Baño: Modificación de pomos a manillas, distribución de los artículos al interior, incorporación de ayudas técnicas, eliminación de pedestal de lavamanos y situar este a altura correspondiente, entre otras. Las especificaciones las pueden encontrar en las páginas 114-131.

Las atenciones deben iniciar en marzo, con las implementaciones terminadas y en el mismo mes vendrá el equipo referente de SENADIS a realizar una visita al lugar.

Quedo atenta,


DRA. MARÍA DE LOS Ángeles Valdiesvo Urrea
Encargada Programa Salud Preventiva Comunitaria
Celular: +59 9 83743410
Oficina: +59 9 83743410
O numero de emergencia: 911
E-mail: mvazquez@cabodehornos.cl
Redes sociales: <https://www.facebook.com/mvazquezcabodehornos>

